



unión de  
comerciantes

Principado de Asturias

## **PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE CAMPAÑAS DE FOMENTO DEL CONSUMO EN LAS ÁREAS COMERCIALES URBANAS AÑO 2023**

1

El Plan Local de Comercio de Gijón organiza la ciudad en ACUs (Áreas Comerciales Urbanas) que se corresponden con las zonas comerciales más activas de los distintos barrios de la ciudad y son:

- Laviada
- Llano/Pumarín
- Coto/Viesques
- La Arena/Pablo Iglesias

Para el desarrollo de la imagen, producción y distribución de materiales promocionales de las campañas programadas para 2022, es necesario la contratación con una empresa, contratación que se realiza mediante concurrencia competitiva tal y como exige la legislación vigente en materia de subvenciones públicas.

### **OBJETO:**

El objeto de esta contratación es el siguiente:

- 1- Diseño de la imagen de cada una de las promociones que se realizan y que se explican a continuación, y adaptación del diseño para carteles, papeletas para sorteos, tarjetas, y medios de difusión que se propongan que necesariamente incluirá la adaptación para las redes sociales.
- 2- Presupuesto de creatividad y diseño.
- 3- Presupuesto de producción de los materiales que a continuación se especifican por cada promoción y los añadidos por el ofertante.

Los presupuestos deberán presentarse individualizados por cada promoción comercial objeto de este contrato

### **Promociones comerciales:**

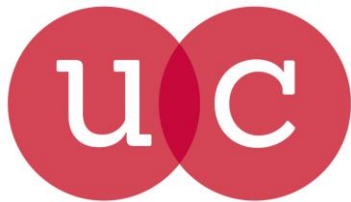
- 1- Sorteo de 30 cheques para volver a comprar por importe individual de 100€

Incluirá, además de la imagen, los siguientes materiales **como mínimo**:

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

[www.comercioasturias.com](http://www.comercioasturias.com)

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Aptdo. 194 – 33206 Gijón  
Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.  
Tel. 985 341 406



unión de  
comerciantes

Principado de Asturias

2

- i. 400 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
- ii. Mobiliario urbano
- iii. 4000 tarjetas explicativas del sorteo online a través de la plataforma promotiendas.es
- iv. 4.000 papeletas físicas para participar en el sorteo
- v. Adaptación de la imagen a web y redes sociales en formato JPG

## 2- Reglo de pequeños detalles a determinar con las compras del Día de la Madre

Incluirá , además de la imagen, los siguientes materiales como mínimo:

- i. 400 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
- ii. 4.000 tarjetas de felicitación y agradecimiento a la clientela tamaño A6 color
- iii. 4.000 folletos informativos sobre la actividad
- iv. Mobiliario urbano
- v. Adaptación de la imagen para web y redes sociales en formato JPG

## 3- Sorteo de fines de semana de turismo rural por Asturias

Cada premio consiste en un fin de semana para dos personas en alojamientos de turismo rural en Asturias, con una cena, alojamiento desayuno y una actividad de turismo activo o salud. La propuesta incluirá lo siguiente:

- Diseño de la actividad
- 400 carteles tamaño A4 cuatro tintas.
- Mobiliario urbano
- 4000 tarjetas explicativas del sorteo online a través de la plataforma promotiendas.es
- 4.000 papeletas físicas para participar en el sorteo
- Adaptación de la imagen a web y redes sociales en formato JPG

## 4- Sorteo de productos tecnológicos para las familias: 20 tablets. La propuesta incluirá como mínimo:

- Diseño de la actividad.
- 400 carteles A4 color
- Mobiliario urbano.

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

[www.comercioasturias.com](http://www.comercioasturias.com)

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Aptdo. 194 – 33206 Gijón

Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.

Tel. 985 341 406



unión de  
comerciantes

Principado de Asturias

- 4000 tarjetas explicativas del sorteo online mediante la plataforma promotiendas.es
- 4.000 papeletas físicas para el sorteo.
- Adaptaciones para web y redes sociales en formato JPG

3

#### 5- Regalo de bolsas para ventas en las tiendas.

La actividad consistirá en el regalo a los comercios de bolsas de papel con una imagen común a toda la ciudad. Esta asociación se reserva la posibilidad de establecer una imagen para los tres concursos que se convocan en los 3 programas de las zonas comerciales que será la que se utilice para la producción de las citadas bolsas y la campaña de difusión.

La propuesta incluirá.

- La imagen y lema de la campaña
- Su versión para uso en la producción de bolsas de papel
- 400 carteles A4 color
- Mobiliario urbano

#### 6- 41 Concurso Navideño de Escapartes.

La propuesta incluirá como mínimo:

- Diseño del cartel del concurso.
- 400 carteles en formato A3 color
- 70 carteles de escaparate concursante
- Adaptación de la imagen a la web y redes sociales en formato JPG

**Importante:** La propuesta incluirá la incorporación de todas las promociones a la web promotiendas.es y la gestión de participantes en la actividad y realización de todas las acciones que sean necesarias, en cada actividad, para la consecución de la misma y de los sorteos que se realicen.

Los materiales y cantidades establecidos en estas bases son mínimos valorándose las propuestas añadidas que se presenten por las empresas ofertantes.

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

[www.comercioasturias.com](http://www.comercioasturias.com)

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Aptdo. 194 – 33206 Gijón

Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.

Tel. 985 341 406



unión de  
comerciantes

Principado de Asturias

## **PRESUPUESTO:**

El presupuesto máximo para el contenido del objeto de esta contratación descrito es de 17.000€

4

## **CONDICIONES:**

### **Documentación a presentar:**

- 1- Condiciones económica que implican: presupuesto individualizado por cada actividad de promoción descrita y dentro de éstas, por cada elemento que se incluya , tanto los mínimos como los añadidos por el ofertante. Se separarán los costes de diseño de cada acción promocional y otros que pudieran concurrir no especificados.
- 2- Características del servicio a prestar con arreglo a lo especificado en el presente documento y que incluirá necesariamente el diseño de 1 actividad de promoción que muestre la línea de diseño propuesta para todas ellas y el plan de difusión de cada actividad señalada añadido a los mínimos establecidos.
- 3- Condiciones del servicio: plazos de entrega de medios materiales y de ejecución de medios de difusión. Debe tenerse en cuenta que el calendario final de las actividades será concretado por esta parte contratante una vez adjudicado el concurso.
- 4- Forma de pago.
- 5- Otra documentación necesaria para formalizar la operación si la hubiera.
- 6- Presentación de la empresa con indicación de los medios humanos que pondrá a disposición para la ejecución de estos trabajos. En este apartado deberá consignarse la identificación ( nombre y apellidos) de las personas que realizarán las siguientes funciones: Dirección de los trabajos, diseño de acciones y coordinación para producción y entrega de materiales.

La documentación deberá presentarse en formato digital (Usb) y a papel.

El plazo de presentación de propuestas terminará el día **10 DE ABRIL A LAS 13 HORAS.**

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

[www.comercioasturias.com](http://www.comercioasturias.com)

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Apto. 194 – 33206 Gijón

Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.

Tel. 985 341 406



unión de  
comerciantes

Principado de Asturias

- El lugar de presentación de las propuestas será las oficinas de la Unión de Comerciantes del Principado de Asturias , calle Marqués de San Esteban 52 entlo, a través de su registro de entrada.

5

**Criterios de adjudicación:**

- a) No se admitirá ninguna oferta que no cumpla íntegramente los requisitos establecidos en el presente pliego.
- b) Calidad técnica de la propuesta: 39%
- c) Ampliación de propuesta sobre los mínimos establecidos: 10%
- d) Oferta económica: 51%

Gijón 8 de marzo de 2023

Unión de Comerciantes del Principado de Asturias

[www.comercioasturias.com](http://www.comercioasturias.com)

Marqués de San Esteban, 52-entlo. – Aptdo. 194 – 33206 Gijón

**Horario de oficina: 9 a 13:30 y de 15:30 a 18:30 Viernes de 8 a 15h.**

Tel. 985 341 406